



ADENDUM

Concurso Público CP-SEDP-001-2023

El suscrito Secretario de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal (SEDP), por este medio a los participantes del Concurso Público CP-SEDP-001-2023, publicado en fecha 10 de marzo del 2023, hace saber que deberán tomar nota del siguiente ADENDUM al mismo.

1. Se modifica el número de plazas vacantes a someter a concurso público siguientes:
 - Puesto No. 19. de Profesor Titular II (Tiempo Completo), Facultad de Ciencias Médicas; Departamento de Ginecología y Obstetricia, a una (1) plaza vacante.
 - Puesto No. 23. de Profesor Titular II (Tiempo Completo), Facultad de Ciencias Médicas; Departamento de Rehabilitación, a una (1) plaza vacante.
2. Se excluye de la convocatoria a concurso público el puesto No.16 de Profesor Titular II, correspondiente a una (1) plaza docente de medio tiempo del Departamento de Pediatría con perfil profesional: Doctor en Medicina y Cirugía con especialidad en Pediatría y Neumología Pediátrica.
3. Se excluye de la convocatoria a concurso público el puesto No.17 de Profesor Titular II, correspondiente a una (1) plaza docente de medio tiempo del Departamento de Pediatría con perfil profesional: Doctor en Medicina y Cirugía con especialidad en Pediatría y Gastroenterología pediátrica.
4. Se excluye de la convocatoria a concurso público el puesto No.18 de Profesor Titular II, correspondiente a una (1) plaza docente de medio tiempo del Departamento de Pediatría con perfil profesional: Doctor en Medicina y Cirugía con especialidad en Pediatría y Dermatología pediátrica.
5. Se excluye de la convocatoria a concurso público el puesto No.24 de Técnico en Terapia Funcional, correspondiente a una (1) plaza administrativa del Departamento de Rehabilitación con perfil profesional: Técnico Universitario en Terapia Funcional, o pasante de la Licenciatura de Terapia Funcional.

“La Educación es la Primera Necesidad de La República”



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

6. Se excluye de la convocatoria a concurso público el puesto No.108 de Consultor Jurídico, correspondiente a dos (2) plazas administrativas del Departamento de Asesoría Legal con perfil profesional: Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales o Abogado con Posgrado en Ciencias Jurídicas y Sociales.
7. Se excluye de la convocatoria a concurso público el puesto No.32 de Asistente Técnico para la Gestión Estratégica Superior, correspondiente a una (1) plaza administrativa de la Facultad de Ciencias Sociales con perfil profesional: Profesional universitario de pregrado, con título extendido, de Licenciatura, reconocido o incorporado en la UNAH. (si es egresado de universidad privada o del extranjero). En Planificación, Gestión o administración áreas de Econoadministrativas y Contables o estratégica, Formulación, y Gestión de políticas, planes, programas y proyectos. Gestión del Desarrollo, Gestión Académica o Desarrollo Organizacional. Posgrado en Formulación, Gestión y Evaluación de proyectos/Posgrado en Gestión y Política Pública. Estudios equivalentes en universidades privadas y extranjeras. O cursos de más de 200 horas en cualquiera de las áreas anteriormente mencionadas. Se acepta que posea una Licenciatura en áreas Econoadministrativas y Contables.
8. Para el puesto No.95 de Auxiliar de Higiene, correspondiente a dos (2) plazas administrativas del Departamento de Servicios Generales de UNAH-VS con perfil profesional: Educación Secundaria Completa; se considerará lo siguiente:

En caso que no se presenten postulantes con Educación Secundaria Completa, siendo que en el primer concurso se declaró desierto por este requisito, se podrá considerar a los postulantes con las mejores competencias y que cuenten con educación básica completa, para cubrir las plazas vacantes.

Ciudad Universitaria, "Jose Trinidad Reyes" 20 de marzo 2023



CARLOS DANIEL SANCHEZ LOZANO
SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"